

# Curriculum Vitae

## Datos personales

Apellido: **Ricciuti**

Nombre: **Mariela**

Fecha de Nacimiento: 28/02/1980

Estado civil: Divorciada

Nacionalidad: Argentina

DNI: 28.174.751

Nº de CUIL: 27-28174751-2

## Formación

### Universitaria:

Título Académico: ACTUARIA EN ECONOMÍA

Expedido por: Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas

Fecha de egreso: Octubre de 2007

### Secundaria:

Instituto Santa Inés (Bachiller)

### Otros:

Idioma: Conocimientos de inglés

Nivel básico

Informática: Manejo avanzado de Sistemas Operativos Windows

Microsoft Office: Word, Excel - visual basic, PowerPoint

SINENSUP y SINENSUP REASEGUROS

## Experiencia Laboral

### ➤ **Desde Abril de 2013 hasta la actualidad**

Superintendencia de Seguros de la Nación, Gerencia Técnica y Normativa.

Cargo: Gerente

- Responsable de tres subgerencias con las funciones principales de: elaboración de las normas técnico-reglamentarias para el funcionamiento del mercado de seguros y reaseguros, intervención en el proceso de autorización de ramas, planes y demás elementos técnicos contractuales de las entidades aseguradoras, elaboración de la reglamentación concerniente a la consolidación del mercado reasegurador local en el nuevo marco de Reaseguro y elaboración de indicadores del sector y seguimiento de los resultados técnicos de las aseguradoras.

- Durante la gestión se ha privilegiado la defensa del asegurado, elaborando normativa que transparente los seguros a través de homogeneización de coberturas, eliminación de cláusulas abusivas y revisión de la reglamentación general de coberturas dictadas por la SSN.
- Asistencia a las autoridades, y participación en reuniones de trabajo con distintos Organismos, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Desarrollo Social, ANSES, AFIP, Ministerio de Agricultura, Superintendencia de Riesgos del trabajo, Banco Central, entre otros.
- Responsable de la elaboración de nuevos mecanismos en materia de verificación del nuevo marco normativo de Reaseguro, a través de controles a los contratos de las aseguradoras como los contratos de retrocesión.
- Intervención en lo atinente a aspectos técnicos y normativos, en el marco de verificaciones a estados contables, planes de regularización de las entidades, y elaboración de indicadores de riesgo y solvencia para el procedimiento de verificación, así como la asistencia a las autoridades sobre la situación del mercado.
- Responsable del Área 3 del Plan Nacional Estratégico del Seguro- Solvencia – Modelo de gestión, a través de la cual se analizan los principales puntos que afectan la solvencia del sector, así como los requerimientos de capitales en función de riesgos con un enfoque de estándares internacionales – Solvencia II. En la gestión se ha avanzado en proyectos de modificación del capital mínimo requerido, así como en la revisión de los resultados técnicos de las entidades, elaborando normativa referida a tarifas.
- Integrante del equipo técnico responsable de la elaboración del proyecto de Ley de Seguros, el cual abarca la modificación y consolidación en un único cuerpo las principales 3 leyes que regulan al sector –Ley de contrato de Seguro N° 17.418, Ley de Regulación de la Actividad Aseguradora N° 20.091 y Ley de Productores de Seguros N° 22.400-.
- Participación en la revisión del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (RGAA), y su actualización a través de la Unidad Técnica Legislativa, que integra la Gerencia Técnica y Normativa.

➤ **Desde Diciembre 2011 hasta Abril 2013**

Superintendencia de Seguros de la Nación, Gerencia Técnica y Normativa.

Cargo: Subgerenta Técnica

- Responsable de las tareas efectuadas por el personal técnico respecto de la aprobación de planes de seguros de personas y patrimoniales. Elaboración de normativa referida a homogeneización de coberturas y su inclusión en el sistema de póliza digital, se destacan las condiciones generales y uniformes del seguro de Sepelio Individual y Colectivo.

- Participación en la elaboración del Decreto 1638/12 y la reglamentación de las coberturas Generales y Uniformes de Caucción y Responsabilidad por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva.
- Responsable de la elaboración de la normativa técnica de seguros en general. Se destaca la elaboración del régimen de reservas de las Reaseguradoras conforme el nuevo marco normativo, a través de la modificación del punto 39 del RGAA. Asimismo, se elaboró un proyecto de adecuación del régimen de reservas que deben constituir las ART en función de la nueva Ley de Riesgos del Trabajo.
- Control y supervisión de las reservas técnicas en el marco de las verificaciones de estados contables a las aseguradoras.
- Elaboración de un nuevo esquema de supervisión de los planes y elementos técnicos que comercializan las aseguradoras a partir un requerimientos a la Gerencia de Inspección, el que se incorpora a las verificaciones de las entidades a los Estados Contables.
- Liderar tareas de investigación respecto de la normativa técnica de seguros de Argentina comparada con otros países, en particular sobre modelos de Supervisión Basados en Riesgo, alertas tempranas y Solvencia II.
- Participación en proyectos interinstitucionales, destacándose investigaciones sobre el seguro multirriesgo agrícola.

➤ **Desde Julio 2004 hasta Diciembre 2011**

Superintendencia de Seguros de la Nación, Gerencia Técnica y Normativa.

Puesto: Analista y Responsable Sectorial

- Participación en la elaboración de Normativa relativa a Seguros de Vida, Salud, Riesgos del Trabajo y Retiro. Se destaca la participación en la elaboración de: condiciones generales y uniformes y elementos técnicos del Seguro de Renta Vitalicia Previsional y del Régimen de Riesgos del Trabajo; pautas para la cobertura de Saldo Deudor; regulación para la comercialización de coberturas de salud.
- Supervisión de tareas y personal en el área de Seguros de Vida, Retiro, ART y Salud.
- Análisis y aprobación de planes de Seguros, atención de oficios judiciales y consultas efectuadas por entidades y asociaciones aseguradoras.
- Atención de denuncias realizadas por asegurados, destacándose el control de montos abonados en concepto de Renta Vitalicia Previsional, junto a la evolución de la Reserva Matemática y Fondo de Fluctuación, y Análisis Matemático-Financiero de la evolución de las cuentas individuales de los productos de Vida con Ahorro.

➤ **Desde Septiembre 2002 hasta Marzo 2004**

MIRALEJOS SACIFI Y A - Realizando Tareas contables y administrativas.

## **Asistencia a Congresos - Seminarios - Cursos - Disertaciones**

2014- Expositora en el Seminario Regional sobre Capacitación de Supervisores de Seguros de Latinoamérica ASSAL- IAIS dictado en Cusco del 21 al 24 de noviembre de 2006.

2014 – Disertante en el Seminario sobre Seguro Climáticos Parametricos (o “de Índice”) en Sistemas de Producción Agrícola y Ganadera en Argentina. Lecciones aprendidas y Propuestas para su Implementación – Rosario (Mayo 2014).

2014 y 2013- Disertante en las distintas jornadas de PlaNes 2012-2020 – correspondiente a las áreas Solvencia y Nuevo Marco Normativo para La Actividad Aseguradora y Reaseguradora.

2013- Expositora en el “Foro Nacional del Seguro de Salta 2013” (Junio 2013)

2013- Participación en el 6º Seminario Latinoamericano de Seguros y Reaseguros (Abril 2013)

2013- Disertante en el Congreso Regional de Seguros - Mendoza (Mayo 2013)

2013- Participación en el Foro Nacional del Seguro 2013 (Junio 2013)

2012- Disertante en el Congreso Regional de Seguros – Santa Fe (Noviembre 2012)

2011- Capacitación a la Superintendencia de Panamá en el marco del Fortalecimiento Institucional de la SSRP, para la debida implementación de los principios generales de supervisión y control, acorde a los requerimientos y exigencias de los estándares internacionales, en materia de seguros y reaseguros

2010- Beca obtenida a partir de previo concurso, convocado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Instituto de Estudios Fiscales bajo el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE). El curso fue realizado una semana e-learning y dos semanas presenciales en España -del 18 al 29 de octubre de 2010-. El temario del curso denominado “CURSO SOBRE TÉCNICAS Y OPERACIONES DE SEGUROS” se basó principalmente en los nuevos estándares de supervisión y Solvencia II.

2007- Participación en el VI SEMINARIO DE TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN DE ENTIDADES ASEGURADORAS, convocado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Instituto de Estudios Fiscales, dictado en Cartagena de Indias del 3 al 7 de septiembre de 2007.

2006- Participación en el Seminario de Capacitación en Seguros ASSAL- IAIS y Reunión de Capacitación ASSAL-IAIS-FIDES, dictado en Cusco del 21 al 24 de noviembre de 2006.

2006- Participación en el Curso sobre “Análisis de Estados Contables de Compañías de Seguros”, dictado en la Asociación Argentina de Compañías de Seguros.

2005- Participación en el Seminario de Capacitación en Seguros ASSAL- IAIS y Reunión de Capacitación ASSAL-IAIS-FIDES, dictado en Buenos Aires del 1º al 4 de noviembre de 2005.